

NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CONDICIONES HIGIÉNICAS DE UN GRUPO DE FAMILIAS BURÓCRATAS

BLANCA LUISA JIMÉNEZ L.

La investigación del desarrollo del niño mexicano,* que desde 1952 viene realizando la Dirección de Investigaciones Antropológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, tiene dos objetivos fundamentales: el conocimiento del ritmo de desarrollo en niños normales y el establecimiento de las normas de desarrollo por sexo y edad basadas en niños de seis meses a seis años. Para lograr tales objetivos, sobre todo el primero, es necesaria la formación de series longitudinales mediante la medición semestral, de los distintos segmentos del cuerpo, en los niños observados; como ha sido sumamente difícil conservar a los mismos niños desde el principio de la investigación, se han ido sustituyendo los que desertan por otros nuevos; por lo tanto, las series longitudinales que se van constituyendo no serán series longitudinales puras sino mixtas, constituidas cada una por 100 sujetos con un mínimo de dos mediciones por caso.

Siendo el desarrollo uno de los fenómenos biológicos más expuestos a una gran diversidad de influencias, tanto hereditarias como ambientales, consideramos

* Investigadores participantes:

Antropólogo: Profa: Blanca Luisa Jiménez L.

Médicos pediatras: Dr. Efraín Nava Uriza, Médico de la Guardería del Multifamiliar Alemán.

Dr. Octavio Aragón, Médico de la Guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dr. Enrique Sumano, Médico de la Unidad Sanitaria del Multifamiliar Juárez.

Trabajadora Social: Srita Ana Ma. Chávez Ojesto, del Departamento de Acción Social del I. M. S. S.

Ayudante del Antropólogo: Srita. Hermelinda Velázquez Martínez.

Participaron en la realización de las entrevistas, además de la Trabajadora Social, un grupo de alumnos de la Escuela Nal. de Antropología: Francisca Marín Vergara, Juan José Rendón Monzón, Mercedes Olivera Bustamante y Guillermo Bonfil Batalla.

que el grupo a observar debía tener una cierta homogeneidad en cuanto a esas posibles influencias, por lo que se seleccionaron niños que reunieran tres requisitos principales: 1, ser hijos de padres sanos; 2, pertenecer a familias de la clase social media y 3, asistir durante la mañana a una institución que ofreciera atención y alimentación adecuadas, en la que fuese posible su control de asistencia. El tipo de niño requerido se ha encontrado en las Guarderías para hijos de burócratas, realizándose su estudio en cuatro de ellas: Guardería de la Secretaría de Hacienda, Guardería del Seguro Social, Guardería del Multifamiliar Presidente Alemán y Guardería del Multifamiliar Presidente Juárez. Todas ellas están debidamente atendidas.

Con el objeto de observar hasta qué punto los padecimientos crónicos propios de la infancia pueden alterar el desarrollo, el grupo total en estudio quedó constituido por dos clases de niños, uno formado por niños clínicamente sanos (grupo I) y otro por niños con padecimientos crónicos tales como caries, amígdalas hipertrofiadas, microadenitis cervical, bronquitis frecuentes, hipoavitaminosis D (con surco de Harrison o tórax en quilla), hipotonía muscular (separación de los rectos del abdomen) y otros (grupo II). Hasta la fecha se tienen en estudio 223 casos, de los cuales 132 pertenecen al grupo I y 91 al grupo II.

Las mediciones que se están tomando periódicamente, corresponden a los distintos segmentos del cuerpo, no siendo el objeto de este trabajo el referirnos a ellas; el lector interesado puede obtener esta información en otro trabajo publicado con anterioridad.¹

Tratando de comprobar la homogeneidad del grupo seleccionado, se hizo indispensable recabar datos relacionados con las condiciones socioeconómicas e higiénicas de las familias a que pertenecen los niños que, por la ocupación de los padres, tienen el carácter de burócratas. Con este propósito se están llevando a cabo entrevistas con las madres, de preferencia en sus mismas casas. Hasta la fecha se han realizado 140 entrevistas, de las que por ahora, como estudio inicial se analizan datos, con el fin de saber si nuestro grupo de niños representa una selección correcta.

Para las entrevistas, los datos se anotan en un cuestionario previamente elaborado, el cual se presenta en el apéndice de este artículo. Los datos de que en esta ocasión nos ocuparemos son los siguientes:

I.—*Personas que integran la familia de la que forma parte el niño.* Este dato interesa, por una parte, como medio para puntualizar si la familia está normalmente integrada y organizada, ya que tal hecho repercute en la atención que puede recibir el niño; por otra, como vínculo con el dato que sigue y que se refiere a los ingresos totales para satisfacer las necesidades familiares.

II.—*Ingresos totales de la familia.* Este dato suministra el promedio de ingresos totales de la familia y, al relacionarse con el número de personas que la constituyen, permite saber si dichos ingresos son suficientes o hay déficit para satisfacer las necesidades fundamentales.

¹ JIMÉNEZ LOZANO, B. L., 1952. *Anales del I. N. A. H.* Tomo VI, 2ª Parte pp. 23-34.

III.—*Distribución de ingresos.* Considerando que los ingresos tienen que distribuirse para cubrir las necesidades fundamentales, se han tomado en cuenta los siguientes aspectos: alimentación, renta, transportes y luz.

IV.—*Condiciones de la habitación.* Estimamos que es de interés el saber cómo es la habitación en que vive el niño, ya que su amplitud y ventilación son hechos importantes desde el punto de vista higiénico, así como saber si se dispone de cocina y baño.

V.—*Condiciones higiénicas en general.* A este respecto se han tomado en consideración los siguientes aspectos:

- a).—Actividades del niño durante el día; por la mañana y por la tarde.
- b).—Actividades dominicales del niño.
- c).—Compañía durante el sueño y tipo de cama utilizado.
- d).—Número de veces que semanalmente se le baña.

En seguida presentamos el estudio de cada uno de estos aspectos.

I.—*Personas que integran la familia de la que forma parte el niño.* Según la elaboración estadística llevada a cabo, el tipo de familia a que pertenecen los niños en estudio está integrada por cinco miembros, de los cuales dos son miembros adultos y tres infantiles.

En 97 casos la familia está formada por el padre, la madre y los hijos.

En 22 casos, además de los padres y los hijos, conviven con ellos otros familiares, como abuelos o tíos.

En 9 casos, la madre vive sola con sus hijos.

En 9 casos, la madre y sus hijos conviven con otros familiares.

En un solo caso, el padre y los hijos conviven con otros familiares, faltando la madre.

En dos casos, los niños no viven con los padres, sino con la abuela y dos tíos en uno, y con los tíos en otro.

De las cifras anteriores podemos deducir lo siguiente:

En el 85% de los casos, los niños forman parte de familias normalmente integradas, formadas por el padre, la madre y los hijos.

En el 12.86%, los niños están bajo la responsabilidad y el cuidado de la madre exclusivamente, o de la madre y otros familiares.

En un 2.14% de los casos, los niños se encuentran en condiciones sumamente irregulares, ya que carecen de madre o bien de ambos padres y están bajo el amparo de otros familiares.

II.—*Ingresos totales de la familia.* El tipo de familia de los niños en estudio es esencialmente burócrata en cuanto a la ocupación de los padres; y teniendo un promedio de cinco miembros, cuenta con un promedio de ingresos mensuales de \$ 979.00.

El dato del promedio de ingresos no es explicativo por sí solo, por lo que es necesaria su comparación con el promedio de ingresos de otros grupos sociales. Para tal propósito presentamos los datos obtenidos por el Departamento de Mues-

treo de la Dirección General de Estadística en una interesante investigación que realizó a mediados de 1954, sobre la situación económica de las familias del D. F., en su conjunto, y sobre la situación económica de las familias obreras en el D. F. Estos datos nos fueron gentilmente proporcionados por el citado Departamento.

Promedio de ingresos familiares mensuales en el D. F. \$ 948.89
 Promedio de ingresos mensuales de una familia obrera en el D. F. \$ 568.18

Estos valores indican que el promedio de ingresos de nuestro grupo burócrata es semejante al promedio de ingresos del total de las familias del D. F., y es superior en un 72% al promedio de los que corresponden a la familia obrera.

Es necesario indicar que en nuestro grupo estudiado en el 65.71% de los casos los ingresos totales de la familia representan el producto del trabajo de dos personas; de una persona en el 32.68%; y de tres personas en el 1.43%.

El promedio de ingresos por familia, según el número de integrantes de la misma y de acuerdo con los tres tipos de familia considerados, es como sigue:

No. personas	Familia del D. F.	Familia obrera	Grupo de familias burócratas estudiado por nosotros
2	\$ 579.44	\$ 351.00	\$ 468.00
3	691.78	575.26	814.94
4	882.54	536.12	924.87
5	1006.65	454.13	1089.83
6	948.83	580.41	981.83
7	1802.84	773.56	940.46
8	1287.40	695.29	1123.11
9	1102.74	598.06	1044.00

En este cuadro se observa que la familia burócrata, comparada con la familia obrera, tiene un nivel mucho más alto en todos los casos, hecho que también se destaca al comparar la misma familia obrera con el promedio total. En segundo lugar, comparando la familia burócrata con la familia promedio del D. F., tenemos que en la familia integrada por 3, 4, 5 y 6 personas, son mayores los ingresos de la familia burócrata; en cambio, en la familia integrada por 2 y 7 personas sus ingresos son mucho más bajos, lo que hace suponer que en estos casos la familia burócrata tiene problema económico.

Los casos de las familias de 8 y 9 personas tienen un ingreso ligeramente más bajo que la familia promedio del D. F.

III.—*Distribución de ingresos.* En nuestro grupo estudiado los ingresos se distribuyen de las siguientes maneras: alimentación: \$ 520.00, renta \$ 126.90, transportes \$ 66.40, luz \$ 17.70. La diferencia entre los ingresos y los egresos considerados es de \$ 265.70, suma que seguramente se aplica a otros gastos como ropa, calzado, aseo general, medicamentos, colegiaturas, servidumbre y diversiones, dato

que hasta ahora no se ha recabado con exactitud por la gran variabilidad de su distribución en cuanto al tiempo y al volumen.

A continuación se presenta la distribución comparativa de los ingresos de la familia promedio del D. F., de la familia obrera del D. F., y de la familia burócrata:

<i>Conceptos</i>	<i>Familia en el D. F.</i>	<i>Familia obrera en el D. F.</i>	<i>Familia estudiada en nuestra investigación</i>
Alimentación	\$ 358.64	\$ 261.75	\$ 520.00
Renta de casa	„ 96.77	„ 54.11	„ 126.90
Pasajes	„ 35.61	„ 30.16	„ 66.40
Luz eléctrica	„ 17.27	„ 11.27	„ 17.70
Ropa, calzado	„ 78.19	„ 53.23
Contribución y agua ..	„ 24.07	„ 11.00
Servidumbre	„ 116.61	„ 33.50
Aseo general	„ 42.92	„ 26.34
Colegiatura	„ 68.98	„ 12.71
Combustible	„ 16.99	„ 11.69
Médico y medicinas ..	„ 23.34	„ 18.72
Diversiones	„ 43.82	„ 25.93
Gastos varios	„ 39.29	„ 22.15
Teléfono	„ 23.07
Gasolina	„ 154.83

Promedio de egresos de la familia media del D. F. \$ 747.34

Promedio de egresos de la familia obrera en el D. F. \$ 473.66

Del cuadro anterior se deduce que, en cuanto a la renta, nuestro grupo tiene un nivel ligeramente más alto que el del promedio de las familias del D. F., pero muy superior al de la familia obrera. Es necesario indicar que un 60.71% de las familias burócratas estudiadas disfrutaban de departamentos en los Multifamiliares Alemán y Juárez, y si bien por concepto de renta pagan \$ 126.29 que es igual a \$ 126.70 que pagan las familias que no viven allí, en cambio las condiciones higiénicas de sus habitaciones son muy superiores, como veremos al referirnos a éstas.

En cuanto a la alimentación, el dato que obtuvimos de \$ 520.00 mensuales, es muy superior al de \$ 328.00 que gasta mensualmente la familia media del D. F., y al de \$ 261.75 que gasta una familia obrera en el D. F. mismo, por lo que en términos generales podemos afirmar que la alimentación del grupo burócrata es mejor. Sin embargo, nuestra afirmación es de valor relativo tomando en cuenta que el procedimiento seguido para recabar dicho dato ha sido distinto en cada investigación, pues en nuestro caso se obtuvo en forma global y por una sola vez, mientras que en el muestreo de la Dirección General de Estadística se hicieron tres visitas a cada familia, al azar, en el transcurso de dos semanas, para llenar un cuestionario muy minucioso con los distintos alimentos que se consumían el día

de la visita. Además, hay que tomar en consideración que los datos de la Dirección de Estadística fueron obtenidos en el transcurso del mes de agosto de 1954, por lo que se refieren al costo de la vida en ese período del año, en tanto que los nuestros fueron tomados de diciembre de 1954 a junio de 1955, en cuyo lapso el índice de costo de los alimentos ha aumentado de 471.6 en el mes de agosto de 1954 a 522.4 en abril de 1955, índice con base en 1939. En consecuencia, con todas las reservas del caso, afirmamos que la familia burócrata gasta en alimentación un 53.12% de sus ingresos totales, en tanto que la familia media del D. F., gasta un 37.79% y la familia obrera un 46.07%. Ahora bien, los datos anteriores tienen importancia para caracterizar a las familias en estudio pero hay que advertir que los niños desayunan y comen en la Guardería, por lo que para juzgar la alimentación de los niños que se están observando el dato a considerar no debe ser el de la alimentación familiar, sino el de la alimentación que reciben en la Guardería, ya que en sus casas únicamente comen los domingos. El factor alimentación, en relación con la salud y desarrollo de los niños, será estudiado en un trabajo posterior que actualmente se prepara.

En lo que toca a los gastos de transporte, el promedio de la familia burócrata es de \$ 66.40, superior en un 86.46% al de la familia promedio del D. F., y en un 120.16% al de la familia obrera del D. F., lo que hace suponer que, en ese renglón, las necesidades de la familia burócrata son mayores que las de los obreros y las del total de las familias del D. F.

El gasto de la familia burócrata en lo que se refiere al consumo de luz eléctrica es de \$ 17.70, siendo casi igual al de la familia media del D. F., que es de \$ 17.27, y mucho mayor que el de la familia obrera que es de \$ 11.27.

IV.—*Condiciones de la habitación.* Según estipula la Ley Inglesa, "los hogares de una sola pieza deben servir únicamente para dos personas; los que tengan dos piezas para 3; los de tres para 5 personas y los de cuatro para 7 y media personas, entendiéndose por "media persona" un niño entre 2 y 12 años".²

Del Censo de Edificios del D. F., del año de 1939 obtuvimos los siguientes datos:

	Promedio
Personas por familia	4.57
Piezas por familia	3.62
Moradores por pieza	1.26

El grupo total de familias estudiado nos da los siguientes resultados:

Personas por familia	5
Piezas por familia	2.82
Moradores por pieza	1.77

Para comparar las condiciones de la habitación entre los niños clínicamente sanos y los no clínicamente sanos, obtuvimos los promedios respectivos: Grupo I

² BERMÚDEZ, S., 1950. Medicina preventiva e higiene, p. 115. México.

de niños clínicamente sanos: 2.89 piezas; Grupo II de niños no clínicamente sanos: 2.65 piezas.

De los datos anteriores inferimos lo siguiente: las condiciones de la habitación en general, para nuestro grupo en estudio son desfavorables, comparadas con las condiciones del promedio de la población del D. F.; aunque se ajustan a las normas higiénicas establecidas por la Ley Inglesa. Por otra parte, las condiciones de la habitación entre el grupo de niños clínicamente sanos y el de niños no clínicamente sanos, son semejantes.

Como hemos dicho, al referirnos al costo de la habitación, un 60.71% de las familias estudiadas viven en los Multifamiliares, y es de tomarse en cuenta que su situación en cuanto a las condiciones de la habitación es más favorable, ya que el promedio de piezas que les corresponde es de 2.97, en tanto que a las familias que viven en otros sitios les corresponde un promedio de 2.58 piezas. Además, los departamentos de los Multifamiliares tienen todos cocina y baño, mientras que encontramos un 5% de habitaciones sin cocina y un 7.85% sin baño entre las que están ubicadas en otros sitios.

V.—*Condiciones higiénicas en general.* Considerando que las condiciones generales de higiene influyen sobre la salud y el bienestar del individuo, nos ha parecido importante conocer esas condiciones en cuanto al grupo de niños estudiado, por lo que en las entrevistas realizadas con las madres de los chiquitines se han registrado datos relacionados con este aspecto.

Lo mismo que en el estudio de la habitación, se han comparado las condiciones higiénicas relativas a los niños clínicamente sanos y los clínicamente no sanos, obteniéndose los siguientes resultados:

a).—Actividades del niño durante el día.

El niño que estamos observando asiste desde las 8 hs. hasta las 14.30 hs. a una Guardería Infantil en donde recibe el desayuno y la comida del mediodía; tiene una atención personal y dispone de espacio suficiente para jugar; además, los niños en edad pre-escolar reciben enseñanza adecuada a su edad. Por lo tanto, si el niño asiste regularmente a la Guardería, durante la mañana se encuentra en un ambiente a todas luces favorable.

En cuanto a las actividades del niño durante la tarde, las madres han proporcionado los siguientes datos:

<i>Lugar donde juega el niño en la tarde:</i>	<i>Niños clínicamente sanos</i>	<i>Niños no clínicamente sanos</i>
Piezas habitación	35.3%	27%
Jardín público	43%	46%
Patio del edificio	6%	17%
Patio privado	10%	5%
Jardín privado	4.6%	no hay
Calle	no hay	3.4%

Interpretando los datos anteriores, se observa que si bien el porcentaje en ambos grupos es casi igual en cuanto a los niños que juegan en un jardín público,

en relación con los niños que juegan en otros sitios las condiciones son más favorables para los clínicamente sanos porque están menos expuestos a contagios, ya que un 8.3% más de niños clínicamente sanos juegan en piezas habitación y en cambio un 11% más de niños no clínicamente sanos juegan en el patio del edificio; un 5% más de niños clínicamente sanos disponen de patio privado y un 4.16% tienen jardín privado, en tanto que ningún niño no clínicamente sano tiene jardín privado; por último, un 3.4% de niños no clínicamente sanos juegan en la vía pública, mientras que ningún niño clínicamente sano lo hace.

b).—Actividades dominicales del niño.

El porcentaje encontrado en ambos grupos es el siguiente:

<i>Actividades</i>	<i>Niños clínicamente sanos</i>	<i>Niños no clínicamente sanos</i>
Permanecen en su casa	23.3%	25.5%
Salen a pasear fuera de su casa	76.6%	74.5%

Como se puede apreciar, a este respecto las condiciones son semejantes en ambos grupos, lo que hace pensar que el ritmo diario de vida es el básico para determinar las condiciones generales de salud y que no es muy importante el que dicho ritmo se altere cada ocho días.

c).—Compañía del niño durante el sueño y tipo de cama en que duerme.

<i>Compañía durante el sueño</i>	<i>Niños clínicamente sanos</i>	<i>Niños no clínicamente sanos</i>
Duerme solo	64%	55%
Duerme con otro u otros niños	21%	27%
Duerme con personas adultas	13.8%	17%

<i>Tipo de cama</i>		
Cama individual	81%	74%
Cama matrimonial	18%	25.8%

En relación con los datos anteriores, podemos apreciar una ligera diferencia favorable para los niños clínicamente sanos. Sin embargo, dado el reducido número de casos de nuestro grupo, no puede considerarse esa diferencia como significativa, por lo que es de estimarse que las condiciones son semejantes en los niños clínicamente sanos y en los no clínicamente sanos.

d).—Número de veces que semanalmente se le baña.

<i>No. de veces</i>	<i>Niños clínicamente sanos</i>	<i>Niños no clínicamente sanos</i>
1 vez	no hay	1.7%
2 veces	15%	8.7%
3 veces	18%	33%
4 veces	43%	22.8%
7 veces	23%	33%

El promedio de veces que se baña a los niños en ambos grupos es de 4, con una variabilidad absoluta de 1.68 en los clínicamente sanos y de 1.62 en los no clínicamente sanos, por lo que los dos grupos son semejantes.

En el conjunto de niños en estudio, tenemos varios que son hermanos y por lo tanto están sometidos a las mismas influencias ambientales. En estos casos hemós considerado de interés conocer sus condiciones de salud, habiéndose obtenido los siguientes datos:

16 grupos de dos hermanos	32 niños
1 grupo de tres hermanos	3 niños
1 grupo de cuatro hermanos.....	4 niños

Clasificados según sus condiciones de salud:

2 hermanos, ambos en el grupo I de niños clínicamente sanos	6 casos
2 hermanos, ambos en el grupo II de niños no clínicamente sanos ...	4 "
2 hermanos, uno en el grupo I y otro en el II	6 "
3 hermanos, dos en el grupo I y uno en el II	1 "
4 hermanos, uno en el grupo I y tres en el II	1 "

Estos datos nos hacen pensar en posibles factores constitucionales o en factores de atención personal que están influyendo en la salud de los niños que, aunque viven en las mismas condiciones ambientales, unos son clínicamente sanos y otros no, lo que demuestra la complejidad del problema que representa las causas de la salud del individuo.

Por último, deseamos hacer resaltar la importancia que tienen las Guarderías Infantiles, como instituciones sociales, para las familias en que la madre tiene que trabajar, ya que de no existir tales instituciones los niños estarían expuestos a infinidad de perjuicios en cuanto a su seguridad y atención personal. En nuestro grupo de niños en estudio, en 71.4% de los casos la madre trabaja; en 25.71% trabaja el padre, o éste y otros familiares, en tanto que la madre atiende el hogar; y en un 2.86% trabajan otros familiares que no son el padre ni la madre, porque el niño no vive con ellos, y por eso necesitan de la Guardería. Cuando la madre no trabaja, en un 36.4% de los casos el motivo radica en que los ingresos del padre son suficientes; en un 39.4%, aunque los ingresos son insuficientes, el número de hijos es muy grande y, en consecuencia, la madre tiene que dedicarse a la atención del hogar; y en un 24.2%, siendo bajos los ingresos y poco el número de hijos, se desconocen las causas.

CONCLUSIONES

1.—Del análisis llevado a cabo deducimos que, las familias burócratas de que forman parte los niños que se están observando en la investigación del Desarrollo del niño Mexicano, tanto por su promedio de ingresos como por su nivel

general de vida, se encuentran en una posición mucho más alta que la familia obrera del D. F., y en vista de que se asemejan a la familia media del D. F., podemos considerarlas como pertenecientes a la clase social media. Siendo éste uno de los requisitos pre-establecidos para que los niños formen parte del grupo a estudiar, consideramos que éstos están siendo seleccionados adecuadamente.

2.—Dada la estructura que se encontró en las familias estudiadas, podemos afirmar que están normalmente integradas, siendo el ambiente familiar, en consecuencia, favorable al desenvolvimiento del niño observado.

3.—En lo que se refiere al origen de los ingresos, en un porcentaje muy elevado éstos provienen del trabajo de ambos padres; por lo tanto, en la familia burócrata la madre tiene un papel económicamente activo en el sostenimiento del hogar.

4.—En lo que corresponde a la distribución de ingresos, las familias estudiadas invierten una mayor cantidad en alimentación que las familias media y obrera del D. F.; su nivel en cuanto a renta es ligeramente más elevado que la familia media; sus necesidades son mayores en relación con gastos de transportes y su erogación por consumo de energía eléctrica es semejante al de la familia media.

5.—Las condiciones de la habitación del conjunto de familias estudiadas por nosotros, son desfavorables en relación con las condiciones medias de la habitación en el D. F.; sin embargo, las familias burócratas que habitan en los Multifamiliares sí se encuentran en el nivel medio, por lo cual concluimos que los edificios Multifamiliares satisfacen los objetivos de mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores al servicio del Estado, para los cuales fueron construídos.

6.—Las condiciones higiénicas en que viven los niños estudiados son buenas en lo general, ya que un alto porcentaje de ellos juegan por las tardes en jardines públicos, salen a pasear los domingos, duermen en cama individual, solos, y son bañados cuatro veces por semana como promedio.

7.—Las Guarderías Infantiles para hijos de burócratas están desempeñando una importantísima función social, coadyuvando con el hogar al mantenimiento de la salud de los niños y cooperando a su seguridad personal.

APÉNDICE

Exp. No.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
 INVESTIGACIÓN DEL DESARROLLO DEL NIÑO MEXICANO

Cédula para investigar el nivel socioeconómico y las condiciones higiénicas de las familias de los niños en observación.

Nombre del niño Edad
 Nombre del padre Edad
 Nombre de la madre Edad
 Domicilio Tel.

I.—Personas que integran la familia con quien vive el niño.:

Padre: SI NO Madre: SI NO Hermanos: cuántos
 Abuela: SI NO Abuelo: SI NO Tíos: cuántos
 Otros No. Total de personas

II.—Ingresos totales de la familia. Personas que trabajan.

Personas	Manual	Burócrata	Profesionista	Libre	Empl. Part.	Ingresos Mensuales
Padre						
Madre						

III.—Distribución de ingresos mensuales:

Renta \$ Alimentación \$ Vestido \$ Transportes \$
 Luz \$ Gas \$ Otros

IV.—Habitación

Número de cuartos Cocina: SI NO Baño: SI NO
 Número de personas que duermen en cada cuarto

 Ventilación de la casa
 Cantidad de agua para las necesidades higiénicas

V.—Edades de los hijos

Marcando con una cruz al estudiado e incluyendo a los que han muerto

Orden	Estudiado	Sexo	Fecha de nacimiento	Con quién vive	Decesos
1o.—					
2o.—					
3o.—					
4o.—					
5o.—					
6o.—					

VI.—Higiene

a).—Con quién duerme el niño: solo, con otro (s) niños, con personas adultas
 b).—Tipo de cama en que duerme: individual, matrimonial, otro
 c).—Actividades del niño durante el día:
 En la mañana En la tarde
A qué hora duerme: En la mañana En la noche
Dónde juega el niño: Piezas habit., jardín público, patio edificio, patio privado, jardín privado, calle, otros
Actividades dominicales
Persona encargada del niño cuando su mamá no está con él: Pariente, sirviente, vecino, se queda solo.
 Sexo de la persona encargada Edad
 d).—Hábitos que se están formando en el niño
 Hasta qué edad se orinó en la cama
 A qué edad avisó de sus necesidades fisiológicas
 Cuántos días de la semana se le baña
 Desde qué edad se lava la boca

OBSERVACIONES:

Fecha: México, D. F., a de de 195

Entrevistó